

## Fin de la pandemia COVID-19

*Patricio Barzallo C<sup>1</sup>.*

**<sup>1</sup> Médico Pediatra, Hospital Universitario del Río y Clínica Santa Ana. Editor Revista Ateneo del Colegio de Médicos del Azuay.**

**Correspondencia:** Dr. Patricio Barzallo Cabrera  
**Correo electrónico:** patbarzallo@hotmail.com  
**Dirección:** Av. Paucarbamba y José Peralta, Cuenca-Ecuador  
**Código postal:** EC010156  
**Teléfono:** (593) 999745255  
**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0001-8423-1663>  
**Fecha de recepción:** 10-04-2023  
**Fecha de aceptación:** 10-05-2023  
**Fecha de publicación:** 30-06-2023  
**Membrete Bibliográfico:** Barzallo P, Editorial: Fin de la Pandemia Covid-19. Rev. Med. Ateneo 2022. Vol 25 (1) pág. 12-19  
**Acceso artículo abierto**

Para entender mejor este Editorial, recordemos que el 11 de febrero del 2020, la Organización Mundial de Salud (OMS) dio a conocer el nombre de la enfermedad que comenzó a propagarse en la ciudad de Wuhan, China, desconcertando a los expertos en salud en todo el mundo.

De acuerdo a la explicación de la OMS, el nuevo nombre de Covid-19, se toma de las palabras "corona", "virus" y *disease* (enfermedad en inglés), mientras que 19 representa el año en que surgió. El brote se informó a la OMS el 31 de diciembre de 2019. Así nació el nombre con el que se realizó la designación de la enfermedad causada por el virus.

En cambio, al virus, el Comité Internacional de Taxonomía de Virus (ICTV, por sus siglas en inglés) lo llamó SARS-CoV-2, que vendría a ser un miembro de la familia de otros virus que fueron detectados antes, con el nombre

de los SARS-CoV, dejando en claro que este era un virus totalmente nuevo.

El descubrimiento del virus Coronavirus fue revelado en la revista *Nature* en 1968. Este virus fue incluido dentro de la categoría taxonómica de los *Coronaviridae*, CoV, o Coronavirus, llamado así por las extensiones que lleva encima de su núcleo que se asemejan a la corona solar. Una de sus principales características es que causan afecciones respiratorias (como el síndrome respiratorio agudo grave, SARS por sus siglas en inglés).

El 30 de enero de 2020, unas semanas después de la detección en China (Wuhan) de los primeros casos de Covid-19, el Comité de Emergencias de la OMS declaró por primera vez que el Covid-19 representaba su nivel más alto de alerta, con el fin de centrar la atención internacional en el virus que era una amenaza para la salud mundial. La medida además pretendía reforzar la colaboración para encontrar vacunas y tratamientos.

El jueves 27 de febrero surge la primera sospecha de ingreso del virus a nuestro país por parte de una ciudadana proveniente de España, el Ecuador aún no contaba con la posibilidad de realizar pruebas y envía muestras a los Estados Unidos para su análisis. El 29 de febrero se confirma la primera paciente detectada mediante pruebas con COVID-19 en el país, inmediatamente se mencionó la localización de su círculo familiar, cercano y amistades que habían convivido con ella durante los días que presentó síntomas.

Tras el aumento de casos dentro del país, de la región latinoamericana y en el mundo, el 12 de marzo, el Gobierno nacional decidió aplicar una serie de medidas al aumentar la emergencia sanitaria en el país y posteriormente oficializar un confinamiento obligatorio que se extendería por alrededor de 60 días.

Los conceptos utilizados durante la pandemia denotan medidas de contención para evitar la propagación de una enfermedad contagiosa. Sin embargo, la *cuarentena* se aplica ante la sospecha de que una persona o un grupo de personas están infectadas, mientras que el *aislamiento* se da cuando se ha confirmado el contagio. Por otro lado, el *distanciamiento social* significa separarse y mantener un espacio físico determinado entre individuos; en cambio, el *confinamiento* es un plan de intervención comunitario que implica permanecer refugiado el mayor tiempo posible, bajo nuevas normas socialmente restrictivas.

En nuestro país la emergencia sanitaria de la pandemia fue declarada el 16 de marzo del 2020 con la primera persona fallecida en la ciudad de Guayaquil y desde ese momento se recomendó el confinamiento obligatorio en los hogares de todos los ecuatorianos por 2 meses, para luego salir paulatinamente a nuestros trabajos, aunque algunos prefirieron realizar sus trabajos por internet o teletrabajo para todas las instituciones públicas y privadas, lo que dio la oportunidad de realizar emprendimientos que generaron empleos para la mayoría de los ecuatorianos, pero para muchos otros resultó ser la pandemia un fracaso de algunos negocios que los llevaron a la quiebra y al cierre de sus empresas y con el despido de su empleados.

Igual o peor suerte corrieron las personas que viven del trabajo informal diario, que no pudieron recuperar su economía y quedaron endeudados a pesar de que el Gobierno condonó por algunos meses los intereses de los bancos y entidades financieras, que, a pesar de ofrecer créditos más extensos, la mayoría de la población tuvo que sufrir este descalabro económico.

“El Covid-19 ha sido mucho más que una crisis sanitaria: ha causado caos económico, restando billones del PIB, afectando a los viajes y al comercio, golpeando negocios y arrastrando a millones a la pobreza”. Por ello, la OMS señaló que con el fin de la declaratoria de pandemia y los avances en la vacunación, se espera que las fronteras se sigan abriendo y la situación económica mundial también mejore.

Si hablamos de la salud de los ecuatorianos, algunos enfermaron levemente, otros gravemente y algunos fallecieron debido a sus enfermedades pre-existentes. El Sistema Nacional de Salud no dio abasto para albergar a muchos pacientes que llenaron las camas de Cuidados Intensivos de todo el país y con la necesidad de Respiradores Mecánicos que servían para intubarles y tratar de salvarles la vida, que en principio solo se sabía que causaban trastorno respiratorio grave como Neumonía, pero luego las autopsias realizadas a los cadáveres de los fallecidos por Covid-19 en Italia reflejaban que la causa de la muerte era por trastornos de coagulación en los vasos del aparato respiratorio.

Muchos médicos, enfermeras y personal administrativo de los hospitales perdieron la vida cumpliendo con su sagrado deber de velar y salvar a los pacientes que ingresaban a Cuidados Intensivos y que fueron catalogados por la población como HEROES porque trabajaron sin los equipos de protección personal (EPP), sin medicamentos necesarios e insumos para las salas de UCI. Aquel personal sanitario que perdió la vida recibió el reconocimiento de todas las instancias del Ministerio de Salud Pública y de la Federación Médica Ecuatoriana.

En todo el país se realizaron las pruebas para el diagnóstico del Covid-19, para poder aislar el virus y someter a cuarentena a las personas que se encontraban contagiadas, estas se realizaron a nivel público y privado en todas las instituciones de salud.

No podemos olvidar los esfuerzos realizados por el Gobierno Nacional para poder vacunar contra el Covid-19 a la mayoría de la población con la primera dosis, lo que trajo como consecuencia la disminución epidemiológica de la enfermedad en todo el país y los que menos han recibido son dos dosis de vacunas y algunos hasta cuatro dosis las personas de la tercera edad, vulnerables y con enfermedades catastróficas. Podríamos decir que la inmunidad de rebaño (inmunidad personal luego de haberse contagiado) y la vacunación disminuyó drásticamente el contagio de la enfermedad y la disminución de la mortalidad.

La OMS pone fin a la pandemia, pero no al Covid-19. La Organización Mundial de la Salud (OMS) levantó su más alto nivel de alerta sobre la pandemia de Covid-19, luego de 1.191 días de pandemia, que dejó “al menos 20 millones” de muertos en el mundo y en el Ecuador fallecieron aproximadamente 100.000 personas desde marzo del 2020 hasta marzo del 2023.

“Con gran esperanza declaró que el Covid-19 ya no es una emergencia sanitaria de alcance internacional”, afirmó el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, este viernes 5 de mayo del 2023. Con este mensaje, la OMS dio por terminada la pandemia o emergencia mundial, pero no directamente al virus del Covid-19, que según indicó sigue activo entre la población.

En muchas partes del mundo, las pruebas de detección han disminuido y la gente ha dejado de usar mascarillas en público. Muchos países en el mundo han levantado sanciones y requisitos especiales impuestos por la pandemia, para controles por aire, mar y tierra.

Pero el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, señaló que el Covid-19 aún causa una muerte en el mundo cada tres minutos. “Miles de personas en el mundo siguen luchando por su vida en unidades de cuidados intensivos” y otras sufren los síntomas post Covid 19, que recién podríamos empezar a valorar sus secuelas en los diferentes órganos y sistemas del cuerpo humano que todavía desconocemos.

Tedros advirtió de que el SARS-CoV-2 es un virus que podría cambiar y producir variantes más letales y contagiosas. Por ello, la OMS seguirá en guardia. Y anunció

que, por primera vez en la historia de la organización, pese a no haber emergencia internacional, se formará un comité de revisión que seguirá analizando periódicamente la situación del virus.

Retirar esa alerta es una señal de que el mundo ha logrado un progreso significativo en la lucha contra la enfermedad. También hay que reconocer que la tecnología con sus redes sociales ayudó mucho a socializar la enfermedad y a mantenernos informados como nunca antes haya ocurrido en la investigación médica de la enfermedad y la vacuna.

Todavía existen muchas variantes y subvariantes circulan por el mundo. Desde que se detectó a finales de 2021 la variante Ómicron del virus, una gama de subvariantes ha surgido y ha luchado por el dominio. Una de las más recientes es la subvariante XBB.1.16 que ha aumentado su propagación en varios países. Para el jefe de la OMS la aparición de esta subvariante "ilustra que el virus todavía está cambiando y todavía es capaz de causar nuevas oleadas de enfermedad y muerte". ¿O quizás podría causar otra pandemia?

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de Estados Unidos anunciaron que dejarán de informar y recopilar datos de la enfermedad cuando finalice la emergencia nacional, aunque las cifras por hospitalizaciones aún se recopilarán en todo el país hasta el 30 de abril del próximo año. El virus se monitoreará como a otras afecciones respiratorias. ¡Esperemos no volver a pasar otra pandemia como está nunca más!

**Dr. Patricio Barzallo C.**

**Editor ATENEO**